

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2006

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE EXCAVACIÓN
CON SONDEOS EN EL SOLAR Nº 28 DE LA CALLE CARRERA DE JESÚS DE
PORCUNA (JAÉN).**

Alejandro VILLANUEVA PÉREZ
Rafael-Antonio SACO MONTILLA
Fernando-Enrique SALAS HERRERA
Pablo-Jesús CASADO MILLÁN

RESUMEN.

En la calle Carrera de Jesús nº 28 se realizó una intervención de gran calado para el conocimiento de las fortificaciones de esta zona de la ciudad de Obvlco, documentando una serie de niveles erosivos de Época Túrdula Plena y Tardía sobre los que se construye la muralla en Época Romana Republicana con unas proporciones considerables (2 m. de anchura y más de 3 m. de altura documentada) y sillería ciclópea de grandes dimensiones. Esta muralla con diversas refacciones formará parte de las defensas de la ciudad y del castillo hasta su abandono a finales de Época Moderna. La necrópolis musulmana de la Puerta de Martos, es el primer cementerio musulmán documentado científicamente y la primera vez que se documenta con dos tumbas en fosa simple de individuos adultos. En Época Almohade se realiza un ocultamiento en pozo con una pequeña fosa central en su fondo, donde se depositan dos recipientes cerámicos cilíndricos.

ABSTRACT.

In Carrera de Jesus nº 28 gave a speech of great significance for understanding the fortifications of this area of the city of Obvlco, documenting a number of levels erosive

Time Túrdule Full and Late on which is built the wall in Republican Roman times with considerable proportions (2 m. in width and more than 3 m. documented high) and large cyclopean masonry. This wall with various parts form part of the defenses of the town and castle until its abandonment in the late modern age. The Muslim necropolis Martos Gate is the first scientifically documented Muslim cemetery and the first time that is documented with two simple pit tombs in adult individuals. In Almohad era concealment is performed well with a small central pit in your background, where you deposit two cylindrical ceramic vessels.

1. SITUACIÓN GEOGRÁFICA, MEDIO FÍSICO Y URBANO.

Este solar se encuentra al Suroeste de la mitad de la calle Carrera de Jesús en un ensanche que describe la misma, la cual se sitúa en el centro del casco urbano. Porcuna es una población de la provincia de Jaén, que se encuentra en la Campiña, al Sur de las estribaciones de Sierra Morena y a una altitud de 475 m. sobre el nivel del mar. A ella se llega por la Carretera Nacional 324 Jaén-Córdoba. El valle del Guadalquivir se extiende al norte del medio que domina Porcuna. Los suelos del área de Porcuna son miocénicos (calcarenitas, arcillas y margas) y cuaternarios y se caracterizan por ser ricos en recursos (suelos para cultivo, vegetación...). Estos recursos han favorecido la ocupación de las comunidades humanas desde el Pleistoceno.

Se accede al solar desde el centro urbano, por ejemplo, estando en el Ayuntamiento, cogiendo la Carrera de Jesús en sentido del Paseo o Parque de Jesús y llegando a la Farola, volviendo a mano derecha se encuentra el solar.

En esta zona la calle Carrera hace un ensanche rectangular que parece fue conocido en la Edad Moderna como el Llanete de la Santa Cruz, al fondo de este ensanche se abre ascendente la calle José Moreno Torres (antigua Castillo) y en llano la calle Alférez

Manuel Casado (antigua Sardina). Inmediato al solar se encuentra una confluencia conocida tradicionalmente por la Farola, por el elemento luminoso que desde finales del siglo XIX se encuentra en su centro, punto neurálgico y de reunión del centro urbano. En la Farola confluyen las calles General Ollero (antigua Torrubia), Ramón y Cajal (antigua Nueva) y Coronel Aguilera (antigua Salas).

El solar que nos ocupa tiene de fachada a la calle Carrera de Jesús (11'63 m.). A espaldas se encuentra el Castillo, con parte de sus murallas y algunas reconstrucciones como el muro de los Herederos de Luis Torres Torres y a mano izquierda, desde el frente del solar, colinda con uno de los lados del octógono, en concreto el Nordeste, de la Torre Nueva. El nivel del suelo es ascendente, encontrándose las casas precedentes ligeramente elevadas con respecto a la rasante de la calle y ascendiendo las estancias conforme se entraba a las traseras, hasta llegar a un corral en alto, con un desnivel cercano a tres metros en las lindes de la Torre Nueva y del muro de los Herederos de Luis Torres.

La calle Carrera de Jesús de unos 250 m. de longitud sigue una curva de nivel plana desde el Arco de la Plaza de Andalucía hasta el principio del Paseo de Jesús. Al día de hoy tiene una topografía muy transformada en lo que se refiere a la construcción de sus casas. La acera de la derecha se trazó adosando las casas al castillo a partir de finales del siglo XVII, cuando éste perdió su funcionalidad. Las casas de la acera de la izquierda se trazaron en mitad de una pendiente muy brusca existente entre la Carrera y la parte llana de la Calle General Ollero (antigua Torrubia) con cerca de 10 m. de desnivel. Para compartir el mismo y evitar empujes, las fachadas de las casas se hicieron en hondo con un llanete o banco que recorría toda la acera izquierda, dicho llanete fue anulado en la reforma de mitad del siglo XX. El muro de contención de final de la calle Torrubia se hizo en estas reformas, antes existía una gran rampa, donde a finales de siglo XIX se instaló una de las cinco fuentes de agua que abastecían a la población.

El segundo tramo de la calle se trazó básicamente a partir de la construcción de la Iglesia de San Juan de Dios y en él estaban la casa de los Noriega (actual Círculo Artístico y Cultural), el Granero y Bodega de Francisco Javier de Cevallos y la Tercia Decimal del Rey. Posteriormente a finales del siglo XIX y comienzos del XX se construyeron en él las casas modernistas de Ángela Casado “Angelica” y de Luis Aguilera “Don Luis el Chato”. La anchura de la calle, como calle que se hace por agregación y con fuertes condicionantes, de un lado la fortaleza y de otro las pendientes, es muy irregular.

El ensanche de la calle en su mitad, que se conoce en Época Moderna como Llanete de la Santa o Vera Cruz, pudo venir derivado del espacio abierto delante de la Puerta de Martos, con respecto al cual se trazó el Convento de San Juan de Dios y hacia donde se abría su puerta principal, según la Crónica del Padre Larrea.

La manzana donde se ubica el solar está delimitada por las calles Carrera de Jesús, José Moreno Torres (antigua Castillo), Plaza de la Constitución (antigua de la Villa), Plaza Porcuna por la Paz y Plaza de Andalucía (antigua Plaza de la Iglesia), conteniendo en su interior el Castillo de Porcuna. Fue taladrada a finales de los años 70 y principios de los años 80 en su zona Occidental por el Pasaje de Andalucía que comunica la calle José Moreno Torres con la Plaza de Andalucía.

Las antiguas casas nº 32 y 34 de la calle Carrera de Jesús, formaban parte de una antigua posada y han quedado unidas a partir de la compra y agrupación por D. Rafael Jiménez Expósito y definidas con el nuevo postal nº 28, según consta en la escritura de compra-venta y agrupación a los hermanos Amalia, Estrella y Manuel Cabeza Gallego y sus herederos, con fecha 3 de diciembre de 2004 ante el Notario D. José Eduardo Garrido Mora. Dichos señores la heredaron de sus padres Luis Cabeza Gómez y Antonia del Carmen Gallego de Torres en 1971:

- La parcela nº 32 estaba en escritura con 83'16 m², pero medida recientemente arroja una cantidad de 87'30 m².
- La parcela nº 34 estaba en escritura con 49'22 m², pero medida recientemente arroja una cantidad de 51'67 m².

Una de estas dos parcelas, numerada con el 22 está descrita en la Partición de Herencia de D^a. Amalia de Torres Caballero y D^a María Gallego de Torres, a su hija y hermana respectivamente Antonia (del Carmen) Gallego de Torres según el Testimonio de Hijuela fechado en Porcuna a 7 abril 1.940 ante el Notario D. Carlos Pando Muniz.

2. DESARROLLO DE LOS TRABAJOS.

La Intervención Arqueológica Preventiva mediante sondeos, realizada en el solar nº 28 de la Calle Carrera de Jesús de Porcuna (Jaén), ha sido estructurada en dos fases de actuación en campo en base al proyecto. Estas han consistido en la finalización de la demolición de la edificación preexistente, siendo supervisada mediante el control de movimiento de tierras, y la posterior excavación del solar, que ha conllevado la realización de cinco sondeos arqueológicos con medios manuales. De conformidad con la resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía con fecha 6 de Abril de 2006, el día 17 del mismo día comenzó la ejecución del proyecto de intervención, finalizando el día 17 de Junio de 2006.

Con un total de 38 jornadas reales de trabajo, se han llevado a cabo labores consistentes en la excavación manual de los sondeos, el registro de las entidades arqueológicas, su valoración inicial y el procesamiento de los materiales muebles aparecidos en la excavación.

El periodo en el cual se han desarrollado los trabajos en lo climatológico, ha sido propio de la estación primaveral, dando lugar a diversas precipitaciones puntuales de carácter torrencial. Ello ha conllevado la pérdida de algunas jornadas laborales, la ralentización de la extracción de tierras por el barro y el consiguiente daño para algunas estructuras, y sobretodo en las secciones o perfiles, a pesar de haber adoptado medidas provisionales de protección como amplias cubiertas de plástico.

La fase de retirada de escombros y continuación de demolición de la vivienda existente, paralizadas con anterioridad por iniciativa municipal, han sido llevadas a cabo por la empresa constructora, durante los días 17 y 18 de Abril. Para su realización se dispuso de una máquina excavadora giratoria de la empresa de movimientos de tierras Hnos. Torres marca Caterpillar Modelo 214, y de una retropala marca JCB Modelo 3CX. El derribo en aquellas zonas consideradas por la constructora como delicadas por su cercanía a las parcelas colindantes e instalaciones de tendido eléctrico, se llevó a cabo mediante el trabajo manual de dos operarios.

La vivienda se encontraba en fase avanzada de demolición, efectuada en el año 2005, con la retirada de cubiertas y forjados, habitación de engalaberno que la vecina casa nº 30 tenía en primera planta sobre la casa que nos ocupa y derribo de gran parte de la fachada de la misma, permaneciendo los escombros en el interior del solar. Al inicio de la intervención conservaba alzados del muro medianero construido en mampostería y tapial, y tabiquería de losetas de arena del primer y segundo cuerpo de vivienda, así como parte de la armadura de cubierta de este último. El patio presentaba un pavimento de Época Contemporánea de losas irregulares de piedra (descompuesto de buena calidad) de mediano tamaño, puerta de acceso a la servidumbre del pozo comunitario situado entre las casas nº 24 y nº 26 y puerta de acceso desde la vivienda nº 30 al patio de la nº 28 para servicio de dicho pozo, un pequeño cuerpo a teja vana adosado a la muralla del castillo utilizado como cuarto de aseos y pila para lavar, y escalera, con 16 escalones (E. 11)

empleándose sillares rectangulares de piedra, de acceso al corral en alto situado en la trasera de la vivienda sobre la zona de muralla. Este espacio presentaba una pequeña ahijadera en su extremo norte con muro de losas de arena y cubierta renovada de Uralita. Los pavimentos de la casa han sido retirados con medios mecánicos efectuándose un control riguroso en cuanto a cota de afección, no ocasionando daños al sustrato subyacente.

Una vez finalizadas las operaciones de derribo y limpieza del solar, el mismo día 18 se procedió a eliminar los enjalbegados (U.E.C. CXLVII) y revocos (U.E.C. CXLVIII) que cubrían el paramento identificado *a priori* como posible muralla del Castillo y correspondiente en la vivienda con el muro occidental del patio e inferior del corral (E. 10 y E. 12). Para esta labor se utilizaron cinceles, macetas y picolas, tratamiento que no ha afectado en modo alguno el estado de conservación de la piedra. En determinadas zonas la retirada de enjalbegados no ha sido completa al encontrarse fuertemente adheridos, prefiriéndose no emplear de momento otros métodos de limpieza.

El planteamiento de los sondeos, respondiendo a lo expuesto en el Proyecto de Intervención, ha tenido en cuenta la obtención de una sección en base a un eje Noroeste-Sureste desde la zona de los muros traseros, entre los que se encuentra la muralla del Castillo y la calle Carrera de Jesús. Se trazaron originalmente cuatro sondeos, si bien en el primero se decidió realizar una división sectorial por motivos funcionales, dando lugar así a un quinto sondeo. Básicamente se trata de uno solo, dividido en dos (Sondeos 1 y 5), en extensión en toda la plataforma alta del corral, que se establece sobre la zona donde deberían ubicarse los muros de fortificación, según se desprende de la huella de la muralla conservada en el lado NE del octógono de la Torre Nueva. Esta variación ha permitido obtener diversas lecturas, tanto perpendiculares como paralelas, del proceso de derrumbe y colmatación de la muralla. Las secciones originadas pasaron a abatirse conforme avanzó el desarrollo de los trabajos. Las medidas de ambos sondeos son de 26'70 m².

El Sondeo 2 se trazó perpendicular a la cara de los muros que *a priori* parecían constituir la fortificación. Errores en la base de planimétrica proporcionada por el proyecto de ejecución de obras relativas al solar, y sobre la cual se trabajó durante la realización de la propuesta de intervención, nos han llevado al reajuste de las dimensiones de algunos sondeos una vez en el terreno. De este modo el Sondeo 2 con 4'18 m. en su lado corto y 5'38 m. en su lado largo y una anchura de 3'50 m. (16'73 m².) pasa a tener las siguientes medidas; 2'50 x 5'67 m. respectivamente y un área de 11'67 m².

Los Sondeos 3 y 4 han sido dispuestos en la zona delantera del solar, con el fin de testimoniar la configuración de esta manzana y su adosamiento a la fortaleza. El primero de ellos contaría con unas medidas de 4'50 m. x 2'50 m. en lugar de los 3'00 m. originales y una superficie de 11'25 m²., mientras que el segundo pasaría a tener 7'00 m. x 4'50 m., en lugar de 5'00 m., con un área de 31'50 m². Con objeto de obtener tanto lecturas perpendiculares a la calle Carrera que permitieran dilucidar el origen de la vía, como facilitar el registro de la E.7, considerada de gran interés, el día 2 de Junio se lleva a cabo en el Perfil Sureste, extremo Oeste, una pequeña ampliación del sondeo de 1'20 x 3'80 m y una superficie de 4'50 m²., pasando a engrosar el área total del sondeo que quedaría en 36'00 m².

En el establecimiento de los cortes se han tenido en cuenta una serie de medidas de seguridad en lo relativo a la cercanía de las edificaciones colindantes, respetándose una franja de terreno sin excavar superior a un metro en aquellas zonas consideradas necesarias. Para el rebaje de los niveles subyacentes en el corral en alto en los que se sustenta el muro de contención de los Herederos de Luis Torres (E. 8), se contó en todo momento con el asesoramiento del arquitecto de la obra .

En el conjunto de unidades estratigráficas, que colmatan la topografía irregular del solar podemos distinguir, *grosso modo*, dos grandes bloques, determinados por su posición

espacial. La plataforma en alto del corral presenta una serie de niveles de derrumbe y arrastre en ligera pendiente, procedentes de zonas superiores situadas al interior del Castillo, que se suavizan en contacto con el lienzo de muralla conservado y al que sobrepasan. Conforman diversas matrices de textura arenosa y limo-arcillosas que se caracterizan a nivel arqueológico por la presencia de abundante material cerámico, fragmentado aunque escasamente rodado, adscribible a diversos periodos que abarcan desde Época Ibérica a Contemporánea. En la misma secuencia se localizan pequeños estratos generados por la descomposición de adobes y mortero de cal. Frente a la zona de muralla y dispuestos sobre un sustrato geológico fuertemente antropizado, priman los niveles de relleno que colmatan el espacio identificable con sistemas defensivos de fosos, alterados por el urbanismo generado a partir del siglo XVIII. La mayoría de estos niveles presentan una textura arenosa o mixta, con presencia de materia orgánica y abundante material cerámico.

Dada la entidad y disposición de las estructuras puestas al descubierto en la zona alta del corral, se requirió la asesoría del Inspector de la Intervención, el Arqueólogo de la Delegación Provincial de Cultura, ante la posible retirada del derrumbe de sillares (U.E.N. 31) situado sobre la línea de muralla de Época Romana conservada (E. 12). Los días 2 y 19 de Mayo se cuenta con su presencia determinándose que, conforme a la documentación registrada, las cotas alcanzadas y las posibilidades de una mejor conservación del complejo estructural defensivo, no efectuar el levantamiento de esta unidad.

Para la toma de profundidades y nivelación de plantas, y ante la falta de elementos fijos en el solar para la colocación del punto "0", se ha situado de manera arbitraria, siempre teniendo en cuenta una lectura homogénea de los valores (en este caso negativa), sobre el pavimento de cemento de la E. 15 en su extremo N, posición de preeminencia en la topografía del terreno.

El 6 de Junio se dan por finalizados los trabajos de excavación de niveles propiamente hablando, quedando una superficie total intervenida de 85'62 m², lo que supone un 50'71 % del total de la afección de la obra e igual porcentaje del total del solar, y una superficie intervenida en el B.I.C. "Murallas de Porcuna" de 25'19 m², lo que supone un 14'57 % del total del solar. Hasta el 17 de Junio, en que se dio por completamente terminada la intervención, se estuvieron realizando los dibujos últimos de secciones y plantas de campo. De manera paralela, durante todo el proceso de la intervención se ha estado realizando el estudio de materiales muebles, quedando algunas tareas de siglado y catalogación de los mismos.

El 17 de julio de 2006 se realizó un reportaje de fotografías en altura con la grúa pluma, a más de 20 m.

3. CONCLUSIONES

Valorando el grado de consecución de los objetivos programados se puede considerar alto, superándose en gran medida las expectativas marcadas en el proyecto de intervención. La "Intervención Arqueológica Preventiva mediante sondeos en el solar nº 28 de la calle Carrera de Jesús de Porcuna (Jaén)" ha tenido como objetivo principal conocer (datar y caracterizar) y valorar (a nivel de composición y conservación) los niveles y estructuras arqueológicas subyacentes en dicho solar y que podían verse afectadas por el proyecto de obra nueva.

Se ha establecido perfectamente la secuencia cronológica, espacial y, en la medida de lo posible, funcional de estos espacios desde el origen de su ocupación hasta hoy.

Los niveles geológicos están manipulados de forma diferente dependiendo de si se trata del interior o exterior de la ciudad amurallada:

- Intramuros caen en pendiente y están regularizados en ciertos sectores para asentar la muralla ibérica tardía o romana tardo-republicana.

- Extramuros hay tres fases principales de alteración:

Para construir el muro (E. 6) de época Romana Cesariana-Augustea.

Para excavar el foso medieval (E. 21) que altera el muro anteriormente citado y el ocultamiento de Época Almohade (E. 7).

Cuando a partir del siglo XVIII se rebaja el espacio inmediato a la muralla (E.12) para construir los patios.

Los niveles buzados que caen en pendiente de Época Ibérica Plena y Tardía son anteriores a la construcción de la muralla y no están contenidos. Evidencian una ocupación del cerro anterior a este amurallamiento, que teníamos contrastado en otras áreas pero no en ésta.

La muralla (E. 12) conservada es un muro de sillería con dos caras de un par de metros de grosor que se cimienta sobre un escalón que corta la pendiente. Presenta relleno de mampuestos y ripios aglutinados con barro. El alzado conservado, que oscila entre 1 y 2 m., es pequeño en este tramo si lo comparamos con otros tramos conocidos. Perpendicular y trabado con esta muralla se dispone un muro (E. 13) de menos anchura (1'2 m.) hecho de excelente obra de sillarejo, para el que no podemos establecer su funcionalidad, pero que por la envergadura y asociarse directamente a la estructura defensiva opinamos no es doméstico y puede tratarse de una entidad pública o defensiva. La estratigrafía conservada entre ambas estructuras, evidencia el funcionamiento de la muralla en Época Cesariana-Augustea y antecedentes que existen no son tan fáciles de precisar hasta darle un origen tardo ibérico o romano tardo republicano.

Por delante de la muralla discurre una zanja, para la que es difícil plantear la funcionalidad, pero por su anchura de superficie, en torno a 2 m. puede tratarse de un pequeño foso colmatado.

En Época Medieval, es muy probable que se conservara buena parte de la muralla romana, al menos más de lo que nos ha llegado hasta hoy. Por delante de esta muralla, inmediata a la Puerta de Martos que se abría al principio de la hoy calle Castillo y al borde del Camino de Martos, Jaén y Granada se disponía la necrópolis musulmana de la Puerta de Martos, que es el primer cementerio musulmán documentado científicamente y la primera vez que se documenta con dos tumbas en fosa simple de individuos adultos, enterrados con el ritual islámico, en decúbito supino lateral derecho sin ajuar ni restos de vestimenta y orientados según el precepto.

Coetáneo a la necrópolis, en Época Almohade se realiza un ocultamiento en pozo (E. 7), al borde del camino, con una pequeña fosa central en su fondo, donde se depositan dos recipientes cerámicos cilíndricos de primorosa factura y elevados valores estéticos con el fin de contener algo que no nos ha llegado conservado, bien porque las condiciones de su naturaleza (materia orgánica) no lo han permitido, o porque en las construcciones posteriores tropezaron con el ocultamiento y fue saqueado, volcando descuidadamente uno de los contenedores y aplastando otro al recolocar las losas areniscas que cubrían el fondo del pozo. La excelente calidad de los vasos, el sitio raro de ocultamiento y la falta de paralelos para hechos funcionales similares en estos ambientes y época lleva a pensar en algo excepcional, pero por ello mismo complica su explicación histórica, sobre la que esperamos arrojar alguna luz con la programación de un estudio exhaustivo del complejo para el que se han convocado a buenos especialistas sobre el tema.

En Época Cristiana, principalmente dado que algunas dudas quedan abiertas sobre su origen, se debió abrir un foso o cava en “V” a una distancia en torno a los 15 m de la

muralla cortando la roca natural y el muro romano (E. 6). Este muro alteró el pozo del ocultamiento (E. 7) y probablemente fue en este momento cuando se abrió y saqueó, dado que el nivel del fondo conocido del foso se queda a escasos centímetros de la tapa del mismo. La cara externa del foso, no se ha podido documentar, si tiene la entidad que hemos reconocido en otros tramos del mismo, debe disponerse en el acerado inmediato de la calle Carrera.

A finales de la Edad Media inmediato al solar se plantea una de las obras de más entidad, la construcción de la Torre Nueva, que pasa hoy por ser emblema del municipio. Para ello monta o abraza la muralla preexistente en el tramo donde confluye la muralla interna del Castillo con la muralla histórica de la ciudad que viene evolucionando desde Época Romana Republicana.

El tramo de muralla que discurre por el solar debió sufrir continuas reparaciones en la Edad Moderna, como podemos deducir de los abundantes datos de las Visitas de la Orden de Calatrava y probablemente esto vendría desde épocas anteriores para las que la documentación es más escasa.

El Castillo deja de tener relevancia a lo largo de la Edad Moderna, y así a finales del siglo XVII se deshace la institución de la alcaidía de la fortaleza y la provisión real de fondos, comenzando una precipitada ruina. Esta ruina se verá incrementada por los efectos del Terremoto de Lisboa en 1755, cuando se vienen abajo numerosos paños y torres, sin que ninguna autoridad se encargue de repararlos sistemáticamente. En estos momentos, según los materiales registrados también se debió permitir el adosamiento de la acera de casas que lindaba por las traseras al Castillo.

Es bastante probable que en el arreglo posterior al Terremoto se realizara la reparación y acondicionamiento de la zona que quedó en pie de la muralla (E. 23) y se le construyera un muro perpendicular (E. 9) para atirantarla y evitar desplomes de nuevos rellenos.

La casa demolida, realizada con técnicas de muros corridos, probablemente se trazó en esta época de finales del s. XVII a comienzos del s. XVIII. Se trataba de una casa con un cuerpo paralelo a la Calle Carrera y un amplio patio trasero. Este cuerpo de dos crujías se cubría con un tejado a dos aguas. De esta manera se generaba una planta baja vividera y una planta superior dedicada principalmente a almacenes o graneros. Por la posición junto a un acceso y cruce de caminos relevante que tenía esta vivienda sabemos que formó parte de una amplia posada, a finales del s. XIX. También está documentada para esta época la existencia de varios locales comerciales en los cuartos delanteros segregados de las viviendas. El terreno derrumbe de la muralla en este solar fue acondicionado para su uso y repartido entre los dos vecinos (Juan de Torres Cárdenas y Juan Torres Castillo) que la colindaban, construyéndose un potente muro de separación de terraza.

Con todo lo expuesto, se ha cumplido el objetivo de datar y caracterizar las estructuras susceptibles de verse afectadas por la obra. Así mismo, la conservación de las estructuras defensivas romanas y medievales asociadas al Castillo es buena en general, sobre todo para las fábricas de sillería, mampostería, etc. La intervención puesto la zona trasera del solar se iba a ver afectada por el proyecto de obras ha descalzado en más de un metro la base del muro de separación de terraza (E. 8) por lo que han quedado varios perfiles de tierra de profundidad variable pero que a nivel de seguridad deben ser tratados para evitar desplomes.

La intervención ha supuesto la primera articulación secuencial de la ocupación de esta zona de contacto entre los barrios de San Francisco-Las Torres y San Juan de Dios, precisando el origen y cronología de la Calle Carrera.

Esta intervención supone el primer conocimiento científico de la muralla romana de *Obvlco*, determinando el origen de este tramo y su evolución durante más de dos milenios, elevando una vez más cualitativa y cuantitativamente la entidad histórica de la ciudad y corroborando y aquilatando las hipótesis que barajábamos desde hace años. De otro lado el primer conocimiento científico de una necrópolis de Medina de *Hisn-Bulkuna*.

Por otra parte, todos los objetivos secundarios también se han cumplido.

Se han documentado los procesos constructivos, de abandono y amortización de los diferentes espacios conservados, que contenían buenos repertorios de fragmentos de utensilios. Estos han sido especialmente interesantes en:

- Los niveles precedentes a la construcción de la muralla romana.
- Los niveles de construcción, uso, abandono, derrumbe y amortización de la muralla romana.
- Los niveles de uso y abandono del espacio delimitado por el muro de Época Cesariana-Augustea del Corte 4.
- Los niveles de depósito y saqueo del Ocultamiento de Época Almohade Tardía a Cristiana Temprana.

BIBLIOGRAFÍA.

- AGUILERA RUIZ, María Francisca (1996): *La Restauración Borbónica en Porcuna (1875-1923)*, Colección Obulco, Casa Municipal de Cultura, Ayuntamiento de Porcuna (Jaén), Porcuna.
- AQUILUÉ, Xavier (1993): *La seu del Col·legi d'Arquitectes. Una intervenció arqueològica en el centre històric de Tarragona*, Col·legi d'Arquitectes de Catalunya, Tarragona.
- ARANDA CALVO, Antonio (1996): “Apuntes sobre el Archivo Parroquial de Porcuna”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº 159, Año LXII, enero-marzo de 1996, Jaén, pp. 179-301.
- ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo (1588/1991): *Nobleza de Andalucía*, Riquelme y Vargas Ediciones, S. L., Jaén.
- ARTEAGA MATUTE, Oswaldo; RAMOS MUÑOZ, José y ROOS, Anna-Maria (1992b): “El abandono de un sector urbano de Obulco en Época Flavia”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1990*, t. II, Actividades Sistemáticas, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, Sevilla, pp. 310-316.
- BELTRÁN FORTES, José (1999): “Arqueología de la Carmona Romana: El esquema urbano”, A. CABALLOS RUFINO (Ed.) *Actas del II Congreso de Historia de Carmona. Carmona Romana*, 29 de septiembre a 2 de octubre de 1999, Sevilla, pp. 135-158.

- BELTRÁN FORTES, José; SÁEZ GUILLÉN, José Francisco; LÓPEZ RODRÍGUEZ, José Ramón; MORA RODRÍGUEZ, Gloria; SALAS ÁLVAREZ, Jesús; SEDEÑO FERRER, Daniel; GIMENO PASCUAL, Helena; STYLOW, Armin U.; MORA SERRANO, Bartolomé; RODRÍGUEZ OLIVA, Pedro y ALMAGRO-GORBEA, Martín (2003): *El Museo Cordobés de Pedro Leonardo de Villacevallos. Coleccionismo arqueológico en la Andalucía del siglo XVIII*, Real Academia de la Historia, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, Málaga.

- BERMÚDEZ MEDEZ, Alejandro y MENCHÓN I BÉS, Joan (2002): “Tarraco: De praesidium a urbs”, *Gladius*, Anejos, 5, pp. 123-125.

- BERNUS-TAYLOR, Marthe (2000a): “135. Recipiente con cinta de motas acorazonadas”, M. BERNUS-TAYLOR (Com. Cient.), *Las Andalucías de Damasco a Córdoba*, Catálogo de la Exposición presentada en el Instituto del Mundo Árabe del 28 de noviembre de 2000 al 15 de abril de 2001, Eds. Hazan, Institut du Monde Arabe du Paris, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y Fundación El Legado Andalusi, Paris, pp. 134-135.

- BERNUS-TAYLOR, Marthe (2000b): “160. Brocal de pozo”, M. BERNUS-TAYLOR (Com. Cient.), *Las Andalucías de Damasco a Córdoba*, Catálogo de la Exposición presentada en el Instituto del Mundo Árabe del 28 de noviembre de 2000 al 15 de abril de 2001, Eds. Hazan, Institut du Monde Arabe du Paris, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y Fundación El Legado Andalusi, Paris, p. 148.

- BERNUS-TAYLOR, Marthe (2000c): “161. Brocal de pozo”, M. BERNUS-TAYLOR (Com. Cient.), *Las Andalucías de Damasco a Córdoba*, Catálogo de la Exposición presentada en el Instituto del Mundo Árabe del 28 de noviembre de 2000 al 15

de abril de 2001, Eds. Hazan, Institut du Monde Arabe du Paris, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y Fundación El Legado Andalusi, Paris, p. 148.

- BUENDÍA LÓPEZ, José Luis (1997): “Porcuna. Literatura. Fervor y picaresca”, *Jaén Pueblos y Ciudades*. Ed. Diario Jaén, Córdoba, p. 2.119.

- BUENO CARPIO, Manuel (2000): *Dibujos de Porcuna. Memoria de un pueblo*. Ilustre Ayuntamiento de Porcuna y Puentes Palomares, Porcuna.

- CARRIAZO Y ARROQUIA, Juan de Mata (Ed.) (1940): *Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo (Crónica del siglo XV)*, Colección de Crónicas Españolas, vol. III, Ed. Espasa Calpe, Madrid.

- CASADO MILLÁN, Pablo-J.; PINO RUIZ, Arturo del; RUIZ BELLIDO, Juan y SALAS HERRERA, Fernando-E. (2004): “Fortificaciones medievales del casco urbano de Porcuna (Jaén). Intervenciones contemporáneas y perspectivas de futuro”, *II Congreso Internacional sobre Fortificaciones: Conservación y Difusión de Entornos Fortificados*, 2-9 de marzo de 2003, Ed. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Sevilla, pp. 101-115.

- CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos y CASTILLO ARMENTEROS, José Luis (1991): “Excavación arqueológica en la Iglesia de San Juan (Jaén, 1989)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1989, t. III, Actividades de Urgencia*, Sevilla, pp. 292-303.

- COLÓN, Fernando (s. XVI / 1988): *Descripción y Cosmografía de España*, Padilla Libros & Editores, Original manuscrito de la Biblioteca Colombina, 1ª ed. facsímil Sociedad Geográfica de Madrid, 1908, Sevilla.

- ESCUDERO ARANDA, José María; MORENA LÓPEZ, José Antonio; VALLEJO TRIANO, Antonio y VENTURA VILLANUEVA, Ángel (1999): “Las murallas de Córdoba (El proceso constructivo de los recintos desde la fundación romana hasta la baja edad media)”, *Córdoba en la Historia: La construcción de la urbe*, Actas del congreso celebrado en Córdoba 20-23 de mayo de 1997, Ayuntamiento de Córdoba, Fundación “La Caixa”, Universidad de Córdoba, Córdoba, pp. 201-224.

- FERNÁNDEZ IZQUIERDO, Francisco (1989): “La Orden de Calatrava en la Edad Moderna”, *Las órdenes militares en el Mediterráneo Occidental (s. XII-XVIII)*, Coloquio celebrado los días 4, 5 y 6 de mayo de 1983, Casa de Velázquez, Instituto de Estudios Manchegos, pp. 181-212.

- GUITART APARICIO, Cristóbal (1996): “Siete siglos de trayectoria del Castillo medieval en España”, *Castillos de España*, 105, Asociación de Amigos de los Castillos, Madrid, pp. 45-58.

- HEREDIA ESPINOSA, Manuel (1994): *Historia de Porcuna de la Provincia de Jaén*, Colección Obulco, nº 3, Casa Municipal de la Cultura, Ayuntamiento de Porcuna, Porcuna.

- JIMÉNEZ MARTÍN, Alfonso (1989): *La Puerta de Sevilla en Carmona*, Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Málaga.

- MACIAS SOLÉ, Josep Maria i REMOLÁ VALLVERDÚ, Josep-Anton (2004): “Capítulo 3. Topografía y evolución urbana”, X. DUPRÉ RAVENTÓS (Ed.): *Tarragona. Colonia Ivliā Vrbs Trivmphalis Tarraco*, Col. Ciudades Romanas de Hispania, 3, Las capitales provinciales de Hispania, «L’ERMA» di Bretschneider, Roma, pp. 27-40.

- MADOZ, Pascual (1849): “Porcuna”, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*, tomo XIII, Madrid, pp. 154-155.

- MARTÍNEZ DE VELASCO, Eusebio (1884): “Nuestros Grabados. Torreón de Porcuna”, *La Ilustración Española y Americana*, nº 25, Año XXVIII, Madrid, pp. 3 y 12.

- MOLINA RAMÍREZ DE AGUILERA, Eugenio (1925): *La Ciudad de Porcuna. Reseña histórica, geográfico-descriptiva, biográfica y estadística de la misma, ampliada con otros muchos datos y algunas consideraciones acerca de las mejoras y obras de mayor interés que necesita la población*, 2ª Edición Corregida y Aumentada, Imprenta El Sol, Porcuna (Jaén).

- MONTES NIETO, Francisco (1993): *La Orden de Calatrava en la villa de Porcuna (1515-1558)*, Ed. TABAPRESS, S. A., Madrid.

- MORA-FIGUEROA, Luis de (1994): *Glosario de arquitectura defensiva medieval*, Servicio de Publicaciones, Universidad de Cádiz, Cádiz.

- MORENA LÓPEZ, José Antonio (2002): “El dispositivo militar defensivo del oppidum ibero-romano de Torreparedones (Córdoba)”, *Congreso Fortificaciones en el entorno del Bajo Guadalquivir*, Alcalá de Guadaíra, 12-19 de febrero de 2001, Ed. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, Sevilla, pp. 157-167.

- MORENO GÓMEZ, Francisco (1985): *La Guerra Civil en Córdoba (1936-1939)*, ed. Alpuerto, S. A., Madrid.

- MURILLO REDONDO, Juan Francisco (2004): “Capítulo 3. Topografía y evolución urbana”. X. DUPRÉ RAVENTÓS (Ed.): *Córdoba. Colonia Patricia Cordoba*,

Col. Ciudades Romanas de Hispania, 3, Las capitales provinciales de Hispania, «L'ERMA» di Bretschneider, Roma, pp. 39-54.

- *Nomenclátor* (1933): *Nomenclátor de calles y Plazas*, Ilustre Ayuntamiento de Porcuna, Porcuna.

- OJEDA CALVO, Reyes (2000): “De *Porta Urbica* a Puerta Neoclásica de la Ciudad: Estudio y valoración arqueológicos de la Puerta de Córdoba de Carmona”, *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 33, Año VIII, Consejería de Cultura, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, Sevilla, pp. 98-109.

- QUERO GARRIDO, Jacobo (1986): *Los Romeros de Alharilla. La devoción mariana de Porcuna*, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba.

- RECUERDA BURGOS, Antonio (2004): *La villa de Porcuna en el Catastro de Ensenada. Año de 1752*, Cámara de Comercio e Industria de Jaén, Jaén.

- RECUERDA BURGOS, Antonio (2005): “Efemérides: Hace 250 años el Terremoto de Lisboa”, *Programa de Festejos Feria Real 2005 Porcuna. Del 5 al 6 de septiembre*, Ed. Ilustre Ayuntamiento de Porcuna, Porcuna, s. p.

- RUIZ de QUERO RUIZ de QUERO, Modesto (1980): “El Castillo de Porcuna”, *Castillos de España*, Segunda Época, nº 18, Madrid, pp. 29-36.

- SALVATIERRA CUENCA, Vicente y CASTILLO ARMENTEROS, Juan Carlos (1995): “Porcuna”, SALVATIERRA, V. (Ed.) *Guía Arqueológica de la Campiña de Jaén*, Sierra Nevada 95 / El Legado Andalusi, Granada, pp. 162-169.

- SOLANO RUIZ, Emma (1978): *La Orden de Calatrava en el siglo XV. Los señoríos castellanos de la Orden al fin de la Edad Media*, Anales de la Universidad Hispalense, Serie Filosofía y Letras nº 38, Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Sevilla.

- SOLANO RUIZ, Enma (1987): “Una fortaleza de la Orden de Calatrava en Andalucía: Porcuna a finales de la Edad Media”, *Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes*, t. II, Universidad de Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, pp. 1619-1635.

- VALLVÉ BERMEJO, Joaquín (1986): *La división territorial de la España Musulmana*, CSIC, Instituto de Filología, Departamento de Estudios Árabes, Madrid.

Borrador / Preprint



Fig. 1. Sondeo 5. Vista frontal de la muralla de Época Romana (E. 12), escaleras de acceso al corral o huerto en alto (E. 11), muro medianero de contención de Época Contemporánea (Herederos de Luis Torres Torres) (E. 8) . Fototeca ARQVIPO, sign. FD-2006-07-13-001. Año 2006.



Fig. 2. Vista del Sondeo 1 y 5. Derrumbe de sillares (U.E.N. 31), murete de contención de Época Contemporánea (E. 10), escaleras de acceso al corral o huerto (E. 11) en alto, muro de compartimentación interno (E. 13) adosado a la muralla romana y muralla de Época Romana (E. 12).Fototeca ARQVIPO, sign. FD-2006- Panorámica Muralla 001. Año 2006.



Fig. 3. Vista aérea de los Sondeos 1, 2, 3 y 4. Fototeca ARQVIPO, sign. FD-2006-07-17-001. Año 2006.



Fig. 4. Sondeo 4. Vista parcial; cimentación del muro de carga de Época Contemporánea perteneciente al primer cuerpo de vivienda de la casa demolida (E. 5), sepulturas de Época Medieval (C.E.F. I y II) (E. 18 y E. 20), y muro de sillarejos de Época Romana (E. 6). Fototeca ARQVIPO, sign. FD-2006-05-24-052. Año 2006.



Figs. 5 y 6. Sondeo 4. Sectorización y rebaje de la fosa de depósito de Época Almohade (E. 7). Fototeca ARQVIPO, sign. FD-2006-05-31-005. Año 2006 y Fototeca ARQVIPO, sign. FD-2006-05-06-067. Año 2006.